

Asesoría General de Gobierno

Infraestructura y Obras Civiles - Ratificase en todas sus partes la Resol. VP. Nº 0027/22, de la Dción. Pcial. de Vialidad de la Pcia. de Catamarca, la que forma parte del presente. Apruébase la Liquidación y autorízase el pago por \$ 1.974.790,74, en concepto de Indemnización por Fallecimiento. Resolución para consulta en Dpto. Archivo de esta Dirección.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 12-02-2026 07:32:31

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa